1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número _01_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4143.010.26.1.0261.2023

Nombre completo del contratista: XIOMARA NARVAEZ MORENO

Documento de identificación: 1.144.045.503

Nombre del supervisor: PAOLA ANDREA CASTILLO ECHEVERRY

Organismo: Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/ENERO/2023	30/ABRIL/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.152.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$ 0	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9443238507 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1827459866 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 22 de Diciembre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

En cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, el Contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

1. Elaborar de manera articulada con el rol técnico y financiero, todos los documentos del proceso requeridos para adelantar la contratación designada, de conformidad con la normatividad vigente.

- Elaboró los documentos del proceso para la contratación asignada en el periodo del mes de enero del año 2023.

2. Realizar la publicación del proceso de selección asignado en la plataforma del SECOP II o en la TVEC según corresponda, y gestionar el desarrollo de dicho proceso de conformidad con la normatividad vigente, publicando dentro de los términos legalmente establecidos los documentos de planeación y selección generados.

- Realizó publicación de las modificaciones de los contratos en la plataforma Secop II

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3477444&isFromPublicArea=True&isModal=False

- Realizó publicación de los procesos asignados en el periodo del mes de enero del año 2023.

3. Participar en los equipos asesores evaluadores en los cuales sea designado por el Ordenador del Gasto, realizando la verificación jurídica de las propuestas y la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección.

- Participo en el Equipo Estructurador como rol jurídico de los contratos de prestación de servicios asignados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Diligenciar la matriz de seguimiento de la contratación con los datos del proceso de selección asignado.

- Diligenció matriz con la respectiva información de los 67 prestadores de servicio para la elaboración de los contratos en la plataforma Secop II.

5. Realizar la conformación del expediente digital y físico de los procesos asignados.

- Esta actividad no fue requerida para el presente periodo.

6. Brindar apoyo a los supervisores de contratos del organismo en la publicación de los informes de supervisión de los procesos asignados.

- Realizo la Publicación de los Informes de Supervisión de los procesos relacionados a continuación:

- 4143.010.26.1.1831.2022
- 4143.010.26.1.1974.2022

7. Apoyar la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento, la atención y respuesta a las auditorías realizadas por los entes de control, de acuerdo con los lineamientos del Grupo de Gestión Organizacional de la Secretaría.

- Asistió a la preparación de la Auditoria Financiera y de Gestión al Distrito de Santiago de Cali.

- Asistió al acompañamiento técnico del Plan de Mejoramiento, sobre los (4) hallazgos administrativos (y su respectivo análisis de causas) que quedaron como resultado de la Actuación Especial de Fiscalización "PROGRAMA TODOS Y TODAS A ESTUDIAR"

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Elaboró acta de Audiencia de posible incumplimiento de contrato No. 4143.010.1.0.27

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó acompañamiento a la supervisora Cintia Gamboa, en la reunión realizada en las instalaciones de la Secretaría con el proveedor de la Fundación Social Paz Futuro.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo :N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se reportan recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES



PAOLA ANDREA CASTILLO ECHEVERRY
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27 de enero de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.